

P.- 16.407

833/57

REBECHA III

- 4 MAY. 1960



• 6 5740

MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar

MODELO DE UTILIDAD

en

ESPAÑA

por VEINTE años

a nombre de SOCIETE INDUSTRIELLE DE LIAISONS ELECTRIQUES, entidad francesa, establecida en 64 bis, Rue de Monceau, Paris, (Sena), Francia, por:

"UNA CAJA DE EMPALME PARA CABLES ELECTRICOS"

La invención se refiere a las cajas de empalme y principalmente a las cajas de extremo de los cables eléctricos de transporte de energía, de uno o más conductores, cualquiera que sea su tensión de servicio, cuyo aislante está constituido habitualmente por papel impregnado.

Las cajas de extremo están generalmente rellenas de una materia a base, por ejemplo, de aceite y de celofán. El relleno de la caja se efectúa a una temperatura tal que el material esté suficientemente fluido para correr fácilmente. Este material se contrae al enfriarse y es necesario un complemento de relleno



para compensar la contracción dejando al propio tiempo un espacio suficiente para la dilatación a la temperatura normal del funcionamiento del cable. En servicio, el cable puede sufrir sobrecarga o cortocircuitos que produzcan un aumento anormal de la temperatura de los conductores. Esta elevación de temperatura provoca la dilatación de la materia de impregnación del aislante del cable que llega a la caja cuyo material igualmente se dilata; de aquí resulta que el material de relleno puede entonces dilatarse más allá del espacio previsto en la caja. Se produce entonces una presión importante que puede provocar indicios graves.

La invención consiste en remediar el inconveniente señalado más arriba dotando a la caja de empalme de una válvula de escape regulada de tal manera que en ningún caso la presión en el interior de la caja llegue a ser peligrosa. Esta válvula permite, pues, al exceso del material de relleno escapar al exterior, evitando al mismo tiempo en el estado normal de una nueva entrada de humedad de la caja. La forma y la construcción de esta válvula pueden ser de cualquier tipo conocido, su emplazamiento en las cajas depende del tipo de ellas y del material de relleno utilizado. La válvula puede montarse eficazmente en el sitio del tapón de evacuación de aire previsto generalmente.

Se describirá ahora, a título de ejemplo no limitativo, una forma de realización de la invención aplicada a una caja de extremo de cable de un conductor refiriéndose al dibujo anexo en el cual:

La figura 1 es una vista de un cable eléctrico de transporte de energía y de su caja de extremo.

Las figuras 2 y 3 representan dos formas de realización de válvulas que pueden montarse en la caja de extremo y dadas a título de ejemplo.



Si nos trasladamos al dibujo, se ve que en la realización de montaje de cable de transporte de energía dado a título de ejemplo, el cable 1 tiene su extremo introducido en la porcelana 2 que está fijada en el casquillo 3 de la forma habitual y esta caja recibe un material de relleno conveniente (no representado).

Se prevé, según la invención, una válvula 4 en la pared de esta caja de extremo 3, válvula antiretorno que permite, en caso de sobrepresión en la caja, la salida de una cierta cantidad del material de relleno pero que no permite en estado normal una penetración de humedad de esta caja.

Se ha representado en las figuras 2 y 3 dos formas de ejecución de válvulas que pueden adaptarse fácilmente sobre la caja de extremo. En la figura 2 se prevé una válvula de bola 5 aplicada, por medio de un resorte de lámina 7, contra el orificio 6 practicado en la pared de la caja 4. En la forma de ejecución de la figura 3, la válvula está constituida por una pieza cónica 8 sostenida por una lámina de resorte 9 que aplica la pieza cónica 8 contra el asiento 10 practicado en la pared de la caja.

La presente solicitud que corresponde a la presentada en Francia, el día 28 de Noviembre de 1956, bajo el Número PV 726.587, se acoge a los beneficios del artículo 51 del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.

- N O T A -

Los puntos que como característica de novedad se presentan para que sean objeto de este Modelo de Utilidad en España,

6 5740



- 4 MAY. 1960

por VEINTE años, son los siguientes:

1.^a.- Una caja de empalme de cables eléctricos que contiene un material de relleno, caracterizada porque en la pared de la caja hay una válvula de escape para permitir al material de relleno escapar al exterior en caso de sobrepresión peligrosa en la caja, al tiempo que impide, en estado normal, una entrada de agua o de vapor de agua en la caja.

2.^a.- Una caja de empalme para cables eléctricos.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en el dibujo que se acompaña y para los fines que se han especificado.

La presente Memoria consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, - 4 MAY. 1960

P.A.

Alberto de Elizburd
Por Poder.

P10407



• 6 5740

FIG. 1

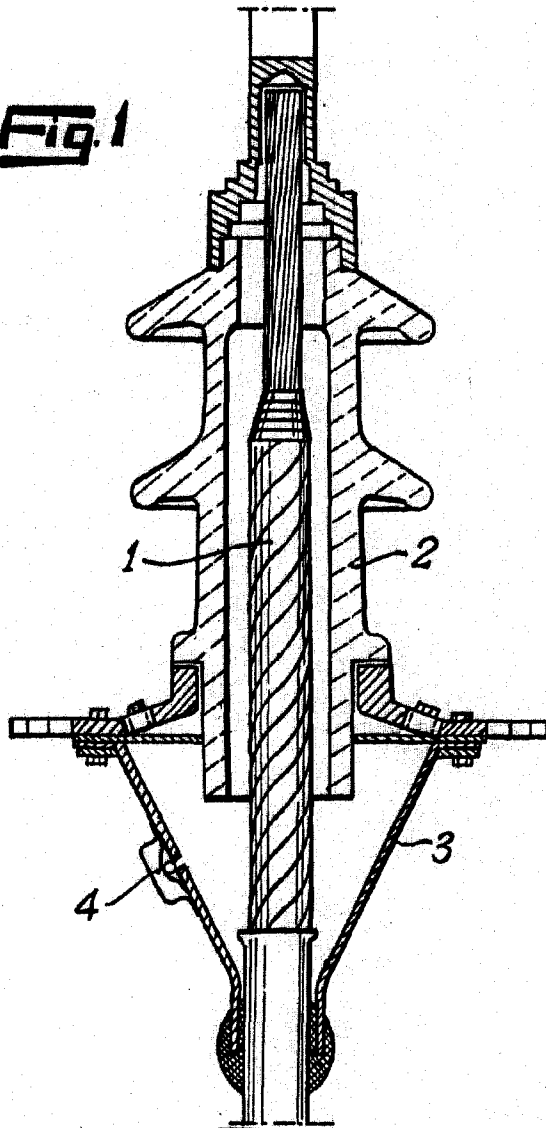


FIG. 2

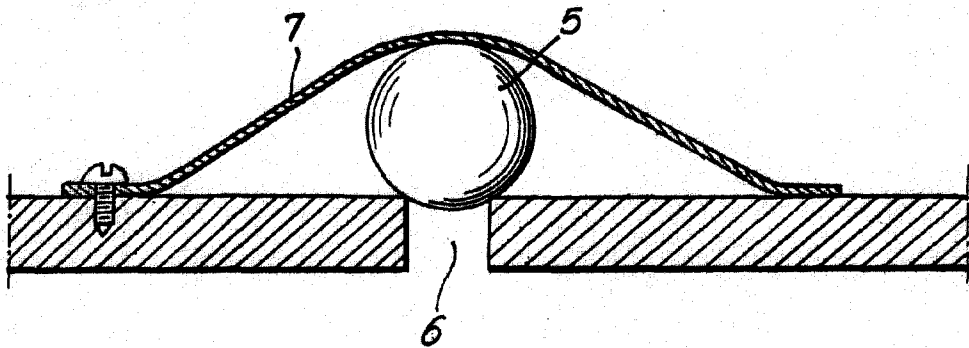
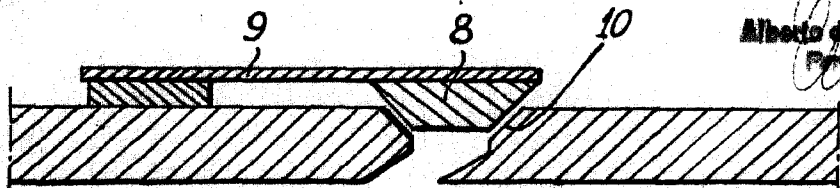


FIG. 3



Alberto de Elzuri
Por Favor